

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

410 *Resolución de 22 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, del 22 de diciembre de 2008, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Sargento de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales (subgrupo A2 de clasificación).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 22 de diciembre de 2008.—La alcaldesa, Josefa García Hernández.